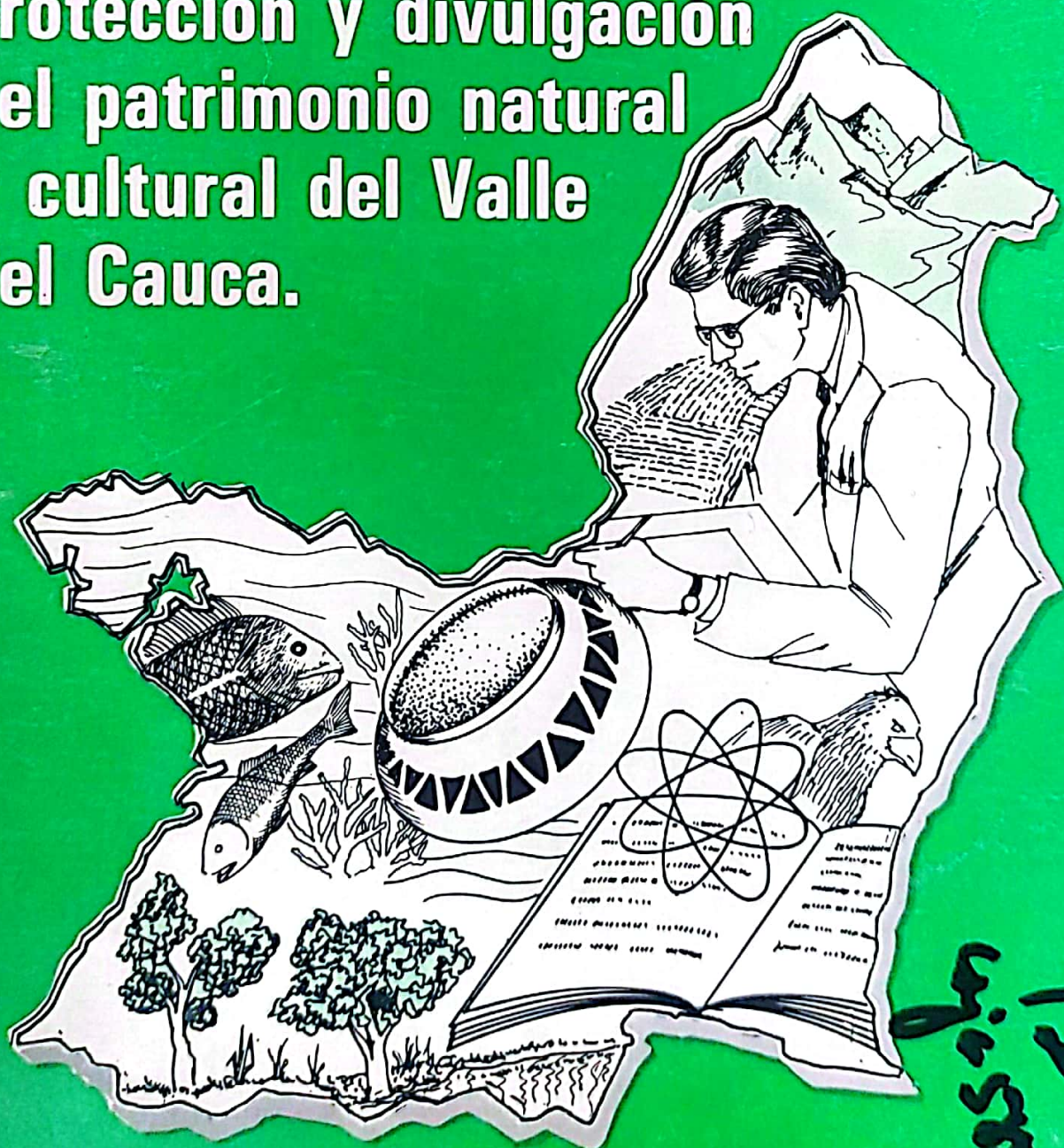


**INSTITUTO VALLECAUCANO  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTIFICAS**



**INCIVA**

# Marco básico para la investigación, protección y divulgación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca.



*922  
invest*

Cali, julio de 1991



**Marco básico  
para la investigación,  
protección y divulgación  
del patrimonio natural  
y cultural del Valle  
del Cauca.**

## Listado de participantes por orden alfabético.

Alvarez López Humberto. *Dpto. Biología Universidad del Valle.*  
Arango Gustavo. *Dpto. de Planeación Departamental.*  
Aragón Reina Efraín. *Dpto. Ciencias Sociales USACA.*  
Barberena Silvio. *FINDES Coordinador de la comisión Ambiental*  
Borrero Manuel. *Fundación Mejor Ambiente.*  
Cadena de Hollaender Nubia. *UNIVALLE.*  
Caicedo de Gómez Hilda María. *Museo Arqueológico La Merced, Banco Popular.*  
Cantera Jaime. *Dpto. Biología Universidad del Valle.*  
Calderón Eduardo. *Fundación Farallones.*  
Castro Fernando. *Dpto Biología Universidad del Valle.,*  
Castaño Jaime. *Federación Autónoma del Valle del Cauca.*  
Cortés Cortés Javier. *Dpto. Ciencias Sociales USACA.*  
Corredor Germán. *Fundación Zoológico de Cali*  
Cuéllar Hernán. *Dpto. Ciencias Sociales USACA.*  
Cuevas María Cristina. *INCIVA.*  
Devia Wilson. *INCIVA.*  
Dorado Oscar Javier. *Museo Calima. Banco de la República.*  
Gómez Luis Fernando. *CVC.*  
Heredia María Dolores. *Fundación Farallones.*  
Kattan Gustavo. *INCIVA Coordinador de la comisión de Zoología*  
Latorre Emilio. *UNIVALLE.*  
Libreros Dimary. *CIAT.*  
Lobatón Jorge. *INCIVA.*  
Narvárez Belly. *INCIVA. Coordinadora de la comisión de Cultura, Ciencia y Tecnología.*  
Naranjo Luis Germán. *Dpto. Biología Universidad del Valle.*  
Okada Katsuo Armando. *CIAT.*  
Orejuela Jorge Enrique. *FES.*  
Osorio Olga. *Secretaría Desarrollo de la Comunidad. Gobernación del Departamento del Valle del Cauca. Coordinadora de la comisión de Ciencias Sociales.*  
Parra Valencia Germán. *INCIVA.*  
Pardo Lorcano Luis Carlos. *INCIVA.*  
Paz Claudia. *Secretaría de Desarrollo de la Comunidad. Gobernación del Valle del Cauca.*  
Piñeros Zulma. *CVC.*  
Prieto Patricia. *Fundación Universidad de Popayán.*  
Ramos Jorge E. *Dpto. Biología Universidad del Valle.*  
Rodríguez Carlos Armando. *INCIVA. Coordinador general del Plan y Coordinador de la comisión de Historia Prehispánica.*  
Rojas de Hernández Marta. *Dpto. Biología Universidad del Valle.*  
Ruiz Martamónica. *INCIVA. Coordinadora de la comisión de Botánica.*  
Salgado López Héctor. *INCIVA.*  
Sarria Stella. *INCIVA.*

Swann Humberto. *Fundación Mejor Ambiente.*  
Tobón Ramiro. *Secretaría de Educación del Dpto. del Valle del Cauca.*  
Tobos Liliana A. *Centro Frutícola Andino.*  
Torres Alba Marina. *CIAT.*  
Torres Francisco. *CVC.*  
Vélez Humberto. *Dpto. de Historia Universidad del Valle.*  
Villegas de Gómez Rosa. *CREE Universidad del Valle.*  
Zapata Fernando. *Dpto. Biología Universidad del Valle.*



## Indice

Lista de Participantes por orden alfabético .....	2
Preámbulo .....	5
Objetivos Generales y Específicos .....	6
Zonificación Propuesta .....	6
Propuestas Generales .....	7
Propuestas Especificas	
Botanica y Zoologia.....	8
Medio Ambiente.....	10
Cultura Ciencia y Tecnologia.....	13
Ciencias Sociales .....	13
Historia Prehispanica y Colonial.....	13
Fuentes de Financiación .....	15
Anexo 1. Antecedentes, Objetivos y Metodología de Trabajo.....	16
Anexo 2. Entidades relacionadas con los Recursos Naturales y Sociales del Valle del Cauca.....	17
Anexo 3. Museos de Flora, Fauna y Arqueologia del Valle del Cauca.....	18

## Preámbulo

**D**urante los últimos cincuenta años, el Departamento del Valle del Cauca ha tenido desarrollos importantes en materia de investigación tanto de los recursos naturales (Flora, Fauna, etc.), como Sociales (Arqueología, Antropología Física, Etnografía y Etnohistoria). Si bien los esfuerzos iniciales obedecieron más a trabajos independientes de científicos, varias fueron las instituciones que surgieron en este período, las cuales se han dedicado aisladamente, y por sus propios medios, a hacer investigación en las áreas mencionadas. Aunque es cierto que las labores han sido fructíferas, y han respondido a su protagonismo histórico, hoy, ante la magnitud de los problemas que plantea la actividad humana y su impacto sobre el medio ambiente, se requiere de una acción conjunta y planificada, con mayores perspectivas y recursos humanos, institucionales y económicos.

Dentro del espíritu descentralista que vive actualmente el país, es válido que desde el nivel regional se planteen propuestas y acciones de investigación que ofrezcan soluciones concretas a problemas de índole nacional.

Los científicos participantes en la elaboración de este documento, convocados por el Instituto Vallecaucano de Investigaciones Científicas, INCIVA y reunidos durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 1991, proponen a la comunidad científica, a las autoridades y a la sociedad vallecaucana el siguiente marco que pretende orientar las acciones de investigación, protección y divulgación del patrimonio natural y cultural del Departamento del Valle del Cauca a partir de 1991.

Estos lineamientos se ofrecen como base para las instituciones públicas y privadas, de tal manera que puedan confrontar y orientar sus tareas futuras, con mira a buscar una *coordinación de acciones para canalizar en forma eficiente y eficaz los recursos*. No pretende ser un ente restrictivo o una camisa de fuerza que obstaculice el desarrollo de la investigación científica en todos sus aspectos en la región. Por el contrario, se desea que sea un marco de referencia dinámico, sujeto a discusión y actualización cuando las circunstancias lo exijan.



# Objetivos generales y específicos

## Objetivos generales

La conservación y utilización racional del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca, mediante la investigación, protección y divulgación, con el objeto de asegurar un desarrollo sostenible.

## Objetivos Especificos

a) Racionalización de los recursos humanos y económicos, dedicados a las actividades de investigación, protección y divulgación, con el fin de evitar su dispersión y orientarlos hacia acciones prioritarias.

b) Servir de marco base para que las diferentes instituciones puedan identificar y ejecutar planes, programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo.

c) Presentar opciones de financiación.

d) Ofrecer un panorama que permita la definición y unificación de las políticas institucionales respecto al manejo de los recursos naturales y sociales de la región.

e) Mejoramiento de la coordinación interinstitucional, tanto por la elaboración del presente documento, como por la posibilitación de acciones conjuntas futuras.

## Zonificación propuesta

El Valle del Cauca, con sus cinco regiones fisiográficas comprende la mayoría de las regiones biogeográficas existentes en Colombia, y representa una de las zonas con la más rica diversidad biológica del mundo. Aspecto que a su vez ha influido en la diversidad etno-cultural de su población desde principios del Holoceno (8000 años antes de Cristo), hasta el presente.

Este hecho plantea la necesidad imperante de cubrir sistemáticamente todo el espacio geográfico del departamento del Valle del Cauca. Para esto, se propone una zonificación con las siguientes regiones fisiográficas y bio-geográficas:

a) Mar y Costa

b) Llanura Aluvial del Pacifico.

c) Cordillera Occidental (vertientes Oriental y Occidental).

d) Valle geográfico del río Cauca (suela plana).

e) Cordillera Central (vertiente Occidental).

# Propuestas Generales

Para las acciones a realizar en los campos de la investigación, protección y divulgación de las áreas objeto del presente documento, se proponen las siguientes directrices generales:

## 1-Investigación:

-En lo sucesivo, la investigación deberá realizarse a través de *Programas Macro e Interdisciplinarios*. Esto significa, que deberán existir grandes líneas de investigación, que conduzcan a un trabajo sistemático, mediante la vinculación de diversas instituciones e investigadores con proyectos específicos, coordinados entre si. Para comprender los fenómenos naturales y sociales en su totalidad, es fundamental el concurso de especialistas de diversas ramas del saber humano.

-Para la promoción de trabajos investigativos se tendrán que buscar diversas estrategias que permiten desarrollar un espíritu investigativo entre la ciudadanía vallecaucana, en especial la juventud.

## Divulgación.

-Es conveniente que la divulgación científica se ralice. al igual la investigación, por *Programas a corto, mediano y largo plazo*, para que no obedezca a situaciones coyunturales, sino que sea el resultado lógico de la investigación.

-Con miras a obtener una mayor cobertura divulgativa, los *Convenios Interinstitucionales* entre diferentes entidades dedicadas a la difusión de la ciencia, podrían ser un mecanismo adecuado.

Se recomienda diferenciar claramente dos niveles de transmisión de la información: en primer lugar, para el público en general, utilizando todos los medios masivos de comunicación disponibles en el mundo moderno (prensa, radio, TV, etc), y en segundo lugar, para la comunidad científica, por medio de órganos especializados (revistas, libros, etc).

-Se proponen varios mecanismos para hacer más efectiva la difusión de la investigación y el conocimiento del patrimonio natural y cultural entre el público:

-Capacitación de comunicadores especializados en temas de ciencias naturales y sociales. Esto puede lograrse por medio de



cursos en las carreras de comunicación social, cursillos y talleres tanto para estudiantes como para comunicadores en ejercicio de la profesión.

La creación de una revista de divulgación popular, que tenga un formato atractivo y contenga artículos amenos y didácticos, que sirva también como importante fuente de información y consulta para educadores.

-Es fundamental fortalecer y modernizar la revista *CESPEDESIA* como Organo de Divulgación Científica del *Departamento del Valle del Cauca*.

-Es urgente realizar un *Seminario de Integración* con la participación de los científicos y profesionales afines con los temas tratados en el presente documento, para buscar una unificación de conceptos generales sobre cultura, ciencia y tecnología. Esta experiencia podría capitalizarse luego para programar seminarios con participación comunitaria.

Estas propuestas generales, se concretan en las siguientes áreas básicas:

- Botánica y Zoología
- Ambiental
- Cultura, Ciencia y Tecnología
- Ciencias Sociales
- Historia Prehispánica

## Propuestas Específicas

### Botánica y Zoología

En *INVESTIGACION* se propone trabajos en los siguientes temas:

#### **Inventarios.**

Es muy importante completar los inventarios sistemáticos del Valle del Cauca, para lo cual se proponen los siguientes:

a). *Areas Relictuales*. Las siguientes son las áreas relictuales que deben estudiarse y conservarse urgentemente, creando además nuevas áreas protegidas:

- Enclaves xerofíticos y subxerofíticos
- Humedales (manglares)
- Areas cafeteras
- Pie de monte
- Suela plana del rio Cauca
- Bosques de niebla
- Estuarios-Islas y Arrecifes Coralinos.

b). *Estudios de flórnulas y faunas de sitios específicos.*

- Chocó biogeográfico vallecaucano
- Cordillera Central (páramos)
- Cordillera Occidental (bosque andino, altoandino y páramos)
- Reservas y parques naturales
- Bosques protectores de las cuencas de los ríos
- Bosque de Yotoco
- Laguna de Sonso
- Islas
- Zona Pelágica
- Costas
- Bahías de Málaga y Buenaventura.

c). *Estudios de plantas y animales por grupos específicos.*

d). *Estudios de plantas no vasculares, pteridofitos, algas continentales y marinas.*

e). *Estudios biosistemáticos de invertebrados, con énfasis en la fauna entomológica.*

## **Mecanismos de Apoyo**

Para lograr una rápida y efectiva ejecución de los inventarios, se propone que se preste apoyo a las siguientes actividades, poniéndole igual énfasis tanto a la parte marina, como a la terrestre:

- Trabajo de campo
- Entrenamiento de biólogos sistemáticos y especialistas
- Visitas a museos nacionales o extranjeros en lugares fuera del departamento del Valle del Cauca, que posean material de la región.
- Repatriación de especímenes y recuperación de literatura e información en general.
- Visitas de especialistas al Valle del Cauca, coordinadas y controladas por instituciones científicas locales.
- Sistematización de información, mantenimiento de colecciones científicas y establecimiento de colecciones especiales de referencia, tales como jardines botánicos, palinoteca (colección de polen fosilizado artificialmente), xiloteca (madera), carpoteca (frutos y semillas secas), esporoteca (esporas), y museo del mar.
- Impulsar la creación de nuevos centros de investigación tanto continentales, como marinos, localizados en las áreas mismas de estudio.

*Ecología.* Para llevar a cabo un trabajo efectivo de conservación y manejo de fauna y flora, se requiere un conocimiento ecológico detallado de los organismos (sus relaciones con el ambiente biótico y abiótico). Para esto son prioritarios los estudios de dinámica de poblaciones y comunidades (por ej.,



historia natural, demografía, interacciones entre especies). El apoyo a los estudios ecológicos debe ser a mediano y largo plazo, es decir, a un plazo tan largo como sea necesario para dilucidar los fenómenos bajo estudio (por ej, ciclos estacionales). Se proponen las dos siguientes líneas de investigación:

- a) Especies y comunidades amenazadas. Su estudio es prioritario con fines de conservación.
- b) Especies no amenazadas. Además de que en nuestro medio la historia natural de la mayoría de las especies más comunes es desconocida, su estudio puede servir para generar modelos demográficos y de otros procesos típicos del trópico, con la ventaja adicional de que aportan abundantes datos en poco tiempo. Igualmente las especies comunes forman parte integral del entorno natural del hombre, tanto urbano como rural, y es necesario conocerlas para asegurar su permanencia.

### **Botánica y Zoología aplicadas.**

Investigaciones que redunden en el desarrollo de tecnologías alternativas y uso racional de los recursos terrestres y marinos.

a). Estudios de plantas por grupos específicos, tales como:

- Medicinales
- Ornamentales
- Industriales
- Maderables
- Forrajeras
- Artesanales
- Usadas para reforestación
- Usadas para alimentación

b). Métodos biológicos de control de plagas, que redunden en beneficio de la conservación del ambiente.

En lo referente a la *PROTECCION*, se propone la creación de bancos de germoplasma (*in situ y ex situ*), establecimiento de jardines botánicos, parques naturales, semilleros y viveros de plantas a disposición del público. Igualmente, la *reproducción en cautividad de especies animales amenazadas tanto marinas como terrestres, para la repoblación de áreas naturales.*

## **Medio Ambiente**

Las propuestas se refieren a seis puntos específicos: investigación, conservación, tecnologías de producción, legislación, gestión administrativa y educación.

### **Investigación.**

#### **Aguas**

- Aguas superficiales (lénticas y lólicas) y subterráneas



- Recurso disponible -demanda y uso del agua en el departamento del Valle del Cauca.
- Agentes contaminantes e indicadores de contaminación
- Complementación de las redes de monitoreo de calidad de aguas
- Efectividad de los sistemas de evaluación de calidad del agua y control de contaminación
- Sistemas de protección de agua
- Metodología de manejo integral del agua
- Regulación hídrica de cuencas abastecedoras
- Contaminación del río Cauca
- Oceanografía física
- Oceanografía química
- Suelos *Existencia de suelos y litología*
- Uso actual, potencial y capacidad de uso.
- Análisis de las metodologías actuales de caracterización de la vocación de uso.
- Determinación de áreas críticas (erosionadas susceptibles de erosión, salinizadas o alteradas en su estructura).
- Geología terrestre, marina y sísmológica.
- Mecanismos físicos y biológicos de control de erosión (mediciones de la efectividad y la eficiencia, criterios de cuantificación de deterioro).
- Sistemas de recuperación del suelo.
- Sistemas permanentes de evaluación y monitoreo.

#### Vegetación

- Evaluación de las metodologías y de los sistemas de clasificación de Zonas de Vida en el Departamento del Valle del Cauca.
- Inventario de la vegetación natural y artificial.
- Inventario de la masa boscosa reguladora de cuencas.
- Metodologías de cuantificación del valor real de las áreas naturales .
- Análisis de las metodologías utilizadas para la revegetalización (nativas, coníferas, arbustos).
- Estudio de sistemas de protección y manejo de áreas con vegetación natural.
- Evaluación de los sistemas de reforestación comercial actual.
- Reconocimiento y evaluación de los procesos de regeneración natural.
- Mecanismos de evaluación y monitoreo permanentes.
- Incendios: caracterización de áreas susceptibles, causas de propagación y técnicas de prevención y control. Elaboración de mapas de riesgos.
- Cultivo de algas.

#### Obras Civiles

- Metodología de evaluación del impacto ambiental de obras civiles
- Alternativas de mitigación o eliminación del impacto de obras civiles
- Flora y Fauna



-Mecanismos de evaluación y monitoreo permanentes

#### **Conservación, Protección y Manejo de Ecosistemas Frágiles**

- Definición y aplicación de criterios para la identificación de áreas frágiles (áreas susceptibles de manejo especial)
- Caracterización de ecosistemas frágiles
- Mecanismos para la recuperación de sistemas frágiles
- Determinación de áreas a proteger dentro del Valle del Cauca

#### **Tecnologías de Producción.**

- Evaluación de las técnicas actuales de producción (agrícola, pecuaria, forestal, pesca continental y marina), y de su impacto ambiental.
- Formulación y evaluación de técnicas adecuadas de producción (ecodesarrollo, agroecología, etc.)

#### **Legislación.**

- Creación de áreas protegidas tanto marinas como continentales en el departamento del Valle del Cauca.
- Reglamentación del código de Recursos Naturales en cuanto a
- Creación de áreas protegidas tanto marinas como continentales en el Departamento del Valle del Cauca.
- Reglamentación del Código de Recursos Naturales en cuanto a impacto ambiental se refiere
- Implementación de mecanismos técnicos y administrativos para la aplicación de las normas ambientales (incentivos a medidas de protección, impuestos a procesos contaminantes, etc).
- Promover la creación de comités regionales de impacto ambiental.
- Legislación protectora para Bancos de Reproducción de Peces.

#### **Gestión Administrativa para la Protección y Manejo Ambiental.**

- Fomento a la creación de una red de gestión ambiental.
- Fomento a la creación de un organismo de protección y manejo ambiental regional exclusivamente.

#### **Educación Ambiental.**

- Creación de paquetes ambientales educativos para los diferentes sectores de la población (usuarios de las cuencas, extensionistas, profesionales, inspectores de policía, etc).
- Metodologías para la capacitación de la población en manejo ambiental.
- Capacitación de docentes en educación ambiental (extra e intracurricularmente).
- Inclusión de la variable ambiental dentro del Pensum Curricular de primaria, bachillerato y universidad.
- Diseño de mecanismos para la integración interinstitucional que conlleve a la realización de actividades educativas ambientales
- Investigación en educación ambiental y creación de planes pilotos de educación.



## **Cultura, Ciencia y tecnología**

- En este campo, las acciones que se proponen son las siguientes:
- Fomento a las investigaciones encaminadas a resolver los problemas de apropiación de los conceptos de la ciencia y la tecnología en niños, jóvenes y adultos.
  - Recomendar los estudios tendientes a rescatar los aportes en ciencia y tecnología, realizados tanto por las sociedades prehispánicas, como por poblaciones indígenas y rurales actuales.
  - Realizar estudios que hagan particular énfasis en la identificación de conceptos e ideas conducentes al desarrollo de tecnologías apropiadas.
  - Emprender una búsqueda sistemática, interdisciplinaria e interinstitucional para intentar definiciones iniciales sobre niveles mínimos de alfabetismo cultural, que deban fijarse como metas a corto y mediano plazo dentro de los diversos planes de desarrollo.
  - Propiciar la coordinación y la integración gradual de las actividades de divulgación cultural y científica que actualmente adelantan diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
  - Propiciar actividades extracurriculares de tipo cultural, científico y tecnológico que involucren a niños, jóvenes y padres de familia y buscar el apoyo de las instituciones de todo tipo a esta clase de actividades.

## **Ciencias Sociales**

Se proponen las siguientes líneas de acción:

- Organizar un Banco de Datos de los documentos referentes a monografías, archivos, relatos, cuentos, historias, de los diferentes municipios vallecaucanos.
- Proponer trabajos regionales que estudien en el tiempo los fenómenos que generan los cambios poblacionales, culturales, filosóficos y políticos.
- Realizar investigaciones tendientes a conocer la percepción y valoración que tiene el ciudadano vallecaucano del ambiente que lo rodea.

## **Historia Prehispánica y Colonial.**

Durante los últimos 55 años, la Historia Prehispánica del Valle del Cauca ha venido reconstruyéndose casi exclusivamente con base en el estudio de las fuentes arqueológicas. La mayor parte de estos estudios se han centrado en la *Región Arqueológica*



**Calima**, sector central de la cordillera occidental, municipios de Calima-Darién y Restrepo. El Valle Geográfico del río Cauca comenzó a estudiarse sólo a principios de los años sesenta, mientras que la arqueología de la vertiente occidental de la cordillera central, los sectores sur y norte de la vertiente oriental de la cordillera occidental, y la costa pacífica, prácticamente está aún por hacerse.

Entre los temas estudiados figuran: el manejo del medio ambiente y la agricultura prehispánicos, el patrón de asentamiento y las formas de las viviendas, las costumbres funerarias, tecnología, morfología, funcionalidad, iconografía y simbolismo de los objetos elaborados en cerámica y metal, etc.

Dichos estudios, recientemente interdisciplinarios, han hecho posible el establecimiento de una **Secuencia de Desarrollo Histórico-Cultural Prehispánico** que abarca unos 10.000 años, comenzando con las primeras sociedades de cazadores-recolectores de principios del holoceno, y terminando con una decena de sociedades agro-alfareras que encontraron los conquistadores españoles, a su llegada al actual territorio del Departamento del Valle del Cauca, en 1535. Esta secuencia se basa en unas 90 fechas absolutas obtenidas por radiocarbono y termoluminiscencia, las cuales constituyen un eje cronológico de fundamental importancia para la comprensión de los procesos históricos prehispánicos no solo de nuestra región, sino de todo el sur-occidente de Colombia.

En lo sucesivo, la *investigación*, deberá centrarse en tres grandes zonas fisiográficas: Costa Pacífica, Valle geográfico del río Cauca y vertiente occidental de la cordillera Central, a través de *Programas Macro de Investigación Interdisciplinaria*, lo que implicará lógicamente la intervención de arqueólogos, antropólogos físicos, etnógrafos, etnohistoriadores, geólogos, biólogos, botánicos, etc. Esto no implica abandonar zonas tan importantes como la Región Calima, norte y sur de la vertiente oriental de la Cordillera Occidental.

Específicamente para Calima, el creciente desarrollo desordenado de las parcelaciones, durante los últimos cinco años, ha conllevado a la destrucción masiva de sitios arqueológicos de vital importancia para el conocimiento de la historia prehispánica de la zona. Lo que hace urgente la necesidad de elaborar un *Programa de Rescate Arqueológico* permanente, que trate, en la medida de lo posible, de frenar el impacto destructor de este fenómeno, aplicando las normas existentes sobre la conservación del patrimonio arqueológico nacional.

Igual importancia deberá darse a los proyectos de *Arqueología Colonial*, los cuales junto con los de *Descubrimiento y Conquista del Territorio Vallecaucano*, permitirán tener un conocimiento mucho más objetivo de los procesos históricos coloniales y su relación con los procesos históricos prehispánicos.



De esto se deriva la necesidad de coordinar trabajos de investigación entre historiadores de los periodos prehispánico y colonial (Ej., Inciva-Depto. de Historia de la Universidad del Valle).

### **Financiación**

Se sugiere que la financiación de los diversos programas de investigación y divulgación, se haga *interinstitucionalmente*, por medio de *convenios específicos*, para poder captar más fácilmente los recursos económicos tanto estatales como privados. Sería por lo tanto conveniente que *cada programa* sea planteado teniendo en cuenta parámetros tanto investigativos, como de divulgación a los diferentes niveles ya mencionados.

### **Divulgación**

Es urgente trabajar en una propuesta para la *Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca*, con el fin de que con motivo del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, tanto en el bachillerato, como en la universidad, se comience a dictar un curso de cátedra sobre *la historia Prehispánica del Valle del Cauca*.

## **Fuentes de Financiación.**

Siendo Colombia uno de los países con mayor diversidad natural y social en el mundo, es necesario adquirir conciencia de que los recursos naturales y humanos hacen parte de la inversión de intangibles. Para el futuro del Departamento del Valle del Cauca y del país, se hace necesario fortalecer financieramente la investigación y divulgación a través de un *Fondo o Fundación* que tenga un crecimiento sostenido. Su función principal sería la de canalizar y manejar, de una manera ágil y eficiente, todos los recursos financieros gubernamentales y privados tanto nacionales, como internacionales.



# Anexo 1

## Antecedentes, Objetivos y Metodología de Trabajo

Ante la nueva realidad de cambios en diferentes esferas que está viviendo actualmente nuestro país, y conscientes de la gran importancia que para el presente y el futuro, tiene la investigación científica y su divulgación masiva, el Instituto Vallecaucano de Investigaciones Científicas INCIVA, se dió a la tarea de convocar a diversas entidades departamentales que se ocupan de investigación, protección y divulgación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca, para adelantar una serie de discusiones tendientes a elaborar, en un corto plazo, un *Marco Básico para la Investigación, Protección y Divulgación del Patrimonio Natural y Cultural del Valle del Cauca*.

Una primera propuesta de trabajo fué elaborada, a finales de febrero del presente año, conjuntamente entre varios miembros de la Junta Directiva de INCIVA, e investigadores de planta de la misma institución.

Esta propuesta inicial, fué enviada a diversas entidades departamentales, invitándolas a una primera reunión plenaria para el día 11 de abril en el INCIVA, a la cual asistieron más de medio centenar de personas, representando casi unas veinte entidades tanto oficiales como privadas. En dicha reunión, fueron creadas las siguientes seis comisiones de trabajo y elegidos sus correspondientes coordinadores así:

Comisión Botánica. Coordinador Wilson Devia (INCIVA)

Comisión de Zoología. Coordinador Gustavo Kattan (INCIVA)

Comisión Ambiental. Coordinador Silvio Barberena (FINDES)

Comisión de Cultura, Ciencia y Tecnología. Coordinadora Belly Narváez (INCIVA)

Comisión de Ciencias Sociales. Coordinadora Olga Osorio (Secretaría Desarrollo de la Comunidad)

Comisión de Historia Prehispánica y Colonial. Coordinador Carlos Armando Rodríguez (INCIVA)

Como Coordinador General fué nombrado el Dr. Carlos Armando Rodríguez (INCIVA).

El desarrollo de las reuniones de trabajo fue el siguiente:

Abril 16. Inciva. Reunión de la comisión de Cultura, Ciencia y Tecnología.

Abril 17. Inciva-Univalle. Reunión de las comisiones Ambiental, Botánica, Zoología y Ciencias Sociales.

Abril 19. Inciva. Reunión de la comisión de Historia Prehispánica y Colonial.

Abril 25. Inciva. Reunión de los seis coordinadores de las comisiones, con el objeto de rendir un informe sobre las conclusiones de cada comisión.



Para poder llevar las conclusiones de cada comisión a la reunión de coordinadores, fué necesario que varias comisiones se reunieran hasta cuatro y cinco veces.

Mayo 16. Inciva. Segunda reunión plenaria. Informe de los coordinadores de cada comisión. Nombramiento del Comité Redactor del Marco Básico, el cual quedó integrado por los coordinadores de las seis comisiones creadas.

Mayo 22. Inciva. Reunión de los coordinadores de las comisiones, con el objeto de elaborar el primer borrador del Marco Básico. Fué comisionado al coordinador general del plan, para organizar la información, dándole una forma coherente, y redactar el primer borrador.

Junio 6. Inciva. Entrega por correo, del primer borrador final del Marco Básico a los participantes en todas las discusiones.

Junio 13. Inciva. Reunión del Comité Redactor para -teniendo en cuenta las sugerencias recibidas- redactar la versión final del Marco Básico.

## **Anexo 2**

### **Entidades relacionadas con los recursos naturales y sociales del Valle del Cauca.**

Universidad del Valle.

Universidad Nacional. Seccional Palmira.

Instituto Vallecaucano de Investigaciones Científicas, INCIVA

Universidad Santiago de Cali.

Corporación Regional Autónoma del Valle del Cauca, CVC.

Fundación Zoológico de Cali.

Fundación Herencia Verde.

Fundación Natura.

Fundación para un Mejor Ambiente.

Fundación Procuencas.

Red de Ordenamiento de Cuencas Hidrográficas, RENORDE

Plan de Acción Forestal de Colombia,PAFC.

Fundación para la Investigación del Desarrollo Sostenido,

FINDES

Fundación para la Educación Superior, FES.

Federación Autónoma del Valle del Cauca, FEAVACA.

Fundación Farallones.

Sociedad Vallecaucana de Ornitología.

Centro Internacional de Agricultura Tropical, CIAT.

Museo Arqueológico Calima. INCIVA.

Museo Arqueológico La Merced. Banco Popular.

Museo del Oro Calima. Banco de la República.



## **Anexo 3**

### **Museos de Flora, Fauna, y Arqueología del Valle del Cauca**

Museo de Ciencias Naturales. INCIVA Cali.

Estación Biológica El Vínculo. INCIVA Buga.

Jardín Botánico Juan María Céspedes. INCIVA. Tuluá.

Museo Arqueológico Calima. INCIVA. Darién.

Museo Arqueológico La Merced. Banco Popular Cali.

Museo del Oro Calima. Banco de la República Cali.

Museo Arqueológico de la Universidad del Valle. Cali.

*Para hacer posible la versión final de este documento fue necesaria la activa participación de un equipo de personas, conformado por representantes de entidades oficiales y organismos no gubernamentales.*

**GUILLERMO BARNEY MATERON**  
*Director INCIVA*

**CARLOS ARMANDO RODRIGUEZ**  
*Coordinador general del trabajo*

**LILIANA GARCIA MENESES**  
*Coordinación de la publicación*

*Junta Directiva INCIVA 1990-1991*  
**EMILIO LA TORRE ESTRADA**  
**JORGE ANTONIO LOBATON**  
**VICTOR MANUEL HERNANDEZ CRUZ**  
**MARIA CRISTINA CUEVAS MOHR**  
**OSCAR SALAZAR HENAO**  
**MERCEDES DOMINGUEZ**  
**AIDA MARCHANT DE STELA**  
**MARIO PATIÑO ZAPATA**  
**HELBERTH RUBIANO VELASCO**  
**GUILLERMO RODRIGUEZ**  
**JULIA ALBA SALAZAR ARIZA**  
**CARLOS ARTURO VILLABONA NIETO**

---

---



**INSTITUTO VALLECAUCANO  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTIFICAS**



OBJETIVOS:  
Realizar, promover y divulgar  
Investigaciones Científicas  
en el área de los recursos Naturales y Sociales  
del Valle del Cauca.

**Cra. 2 Oeste N° 7-18 Tels: 833015-16-17 A.A.5660  
-CALI-**